

# **INFORME**

**SOBRE EL  
CUMPLIMIENTO DE  
ACUERDOS Y  
RESOLUCIONES DEL  
CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO  
NACIONAL  
ELECTORAL**

**Diciembre 2020**



## ÍNDICE

	Pág.
<b>I. PRESENTACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II. SEGUIMIENTO COMPROMISOS DEL CONSEJO GENERAL.....</b>	<b>4</b>
AÑO 2014.....	6
AÑO 2015.....	7
AÑO 2016.....	8
AÑO 2017.....	9
AÑO 2018.....	10
AÑO 2019.....	11
AÑO 2020.....	12
<b>III. REPORTE GENERAL INE.....</b>	<b>13</b>
<b>IV. CUADRO DE INCIDENCIAS EN EL COBRO DE MULTAS.....</b>	<b>14</b>

## I. PRESENTACIÓN

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral, como órgano superior de dirección es el responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral.

La Secretaría del Consejo General tiene, entre sus atribuciones, la de informar a los miembros del máximo órgano de dirección sobre el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones aprobados por dicho colegiado, con fundamento en los artículos 46, párrafo 1, inciso c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 41, párrafo 2, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral y 11, párrafo 1, inciso g), del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

La Dirección del Secretariado, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva (Reglamento Interior del INE, artículo 68, inciso d) ha venido desarrollando herramientas que permitan sistematizar los acuerdos y dar seguimiento a los compromisos asignados a las diferentes áreas del Instituto.

Gracias al acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, en 2019 se puso a disposición de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, un nuevo **Sistema de Seguimiento de Acuerdos**.

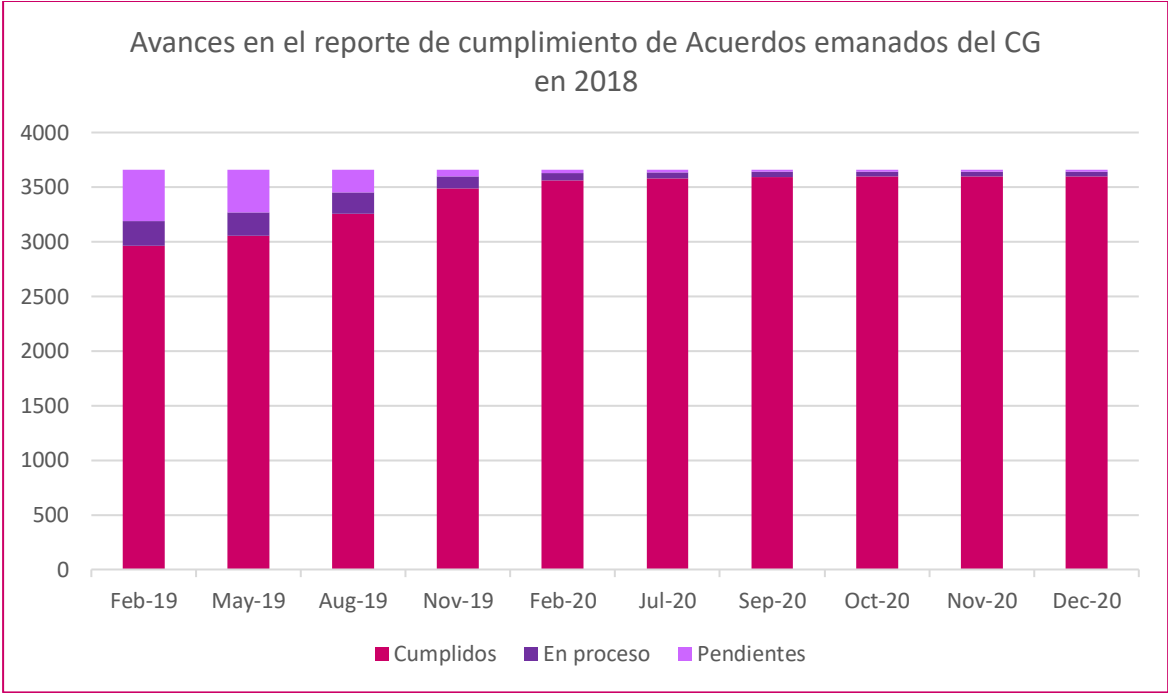
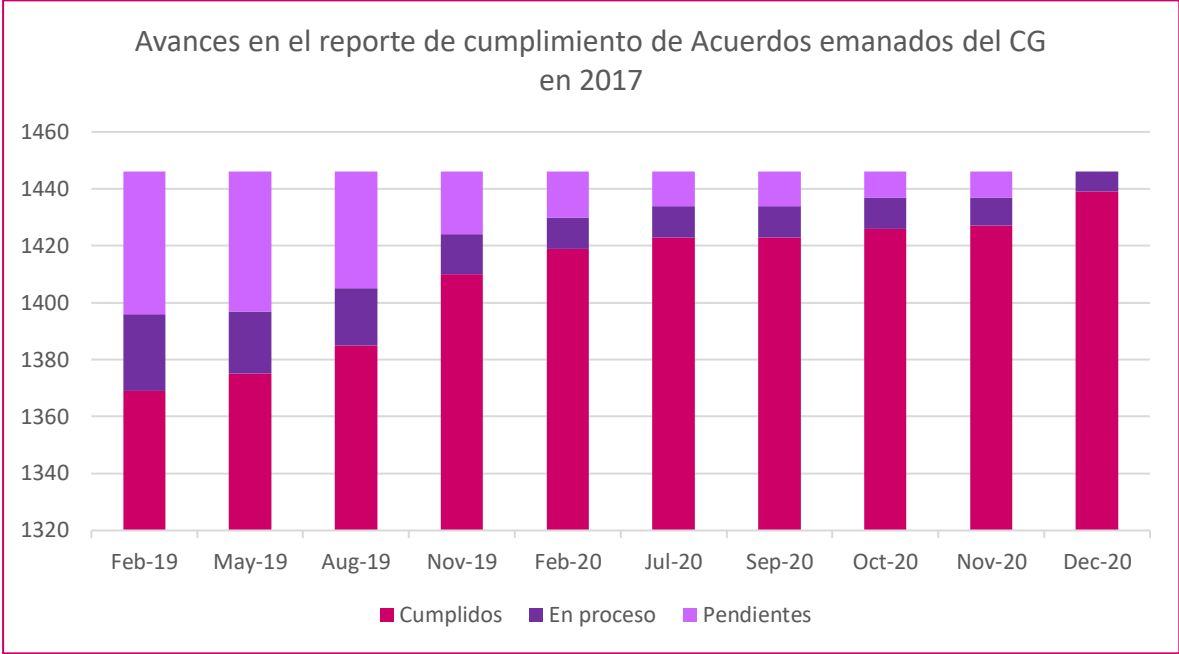
Este sistema busca ser una herramienta más accesible para el área usuaria y permite la notificación electrónica sobre la asignación y el estatus de los compromisos asignados, el acceso a la consulta y reporte de avances para cada área. Con el apoyo de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, se han designado y capacitado a los enlaces responsables y se ha logrado hacer mejoras sustantivas al Sistema.

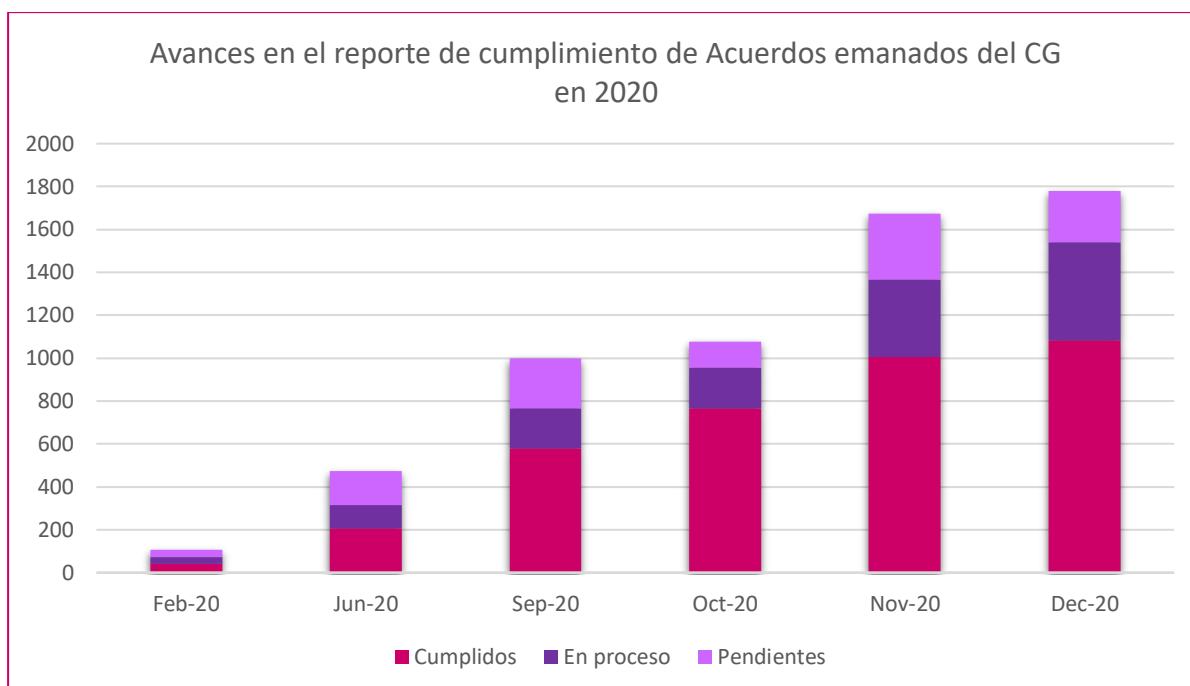
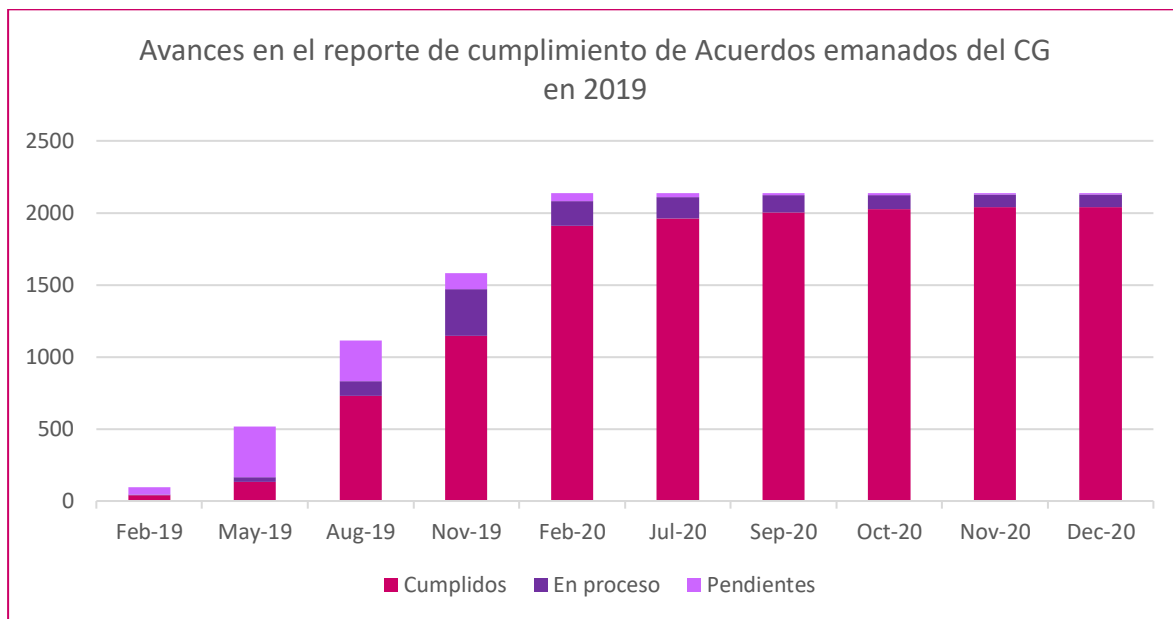
Es importante señalar qué, derivado de la contingencia sanitaria con motivo de la pandemia del Coronavirus, COVID 19, el Consejo General a través del Acuerdo INE/CG82/2020, adoptó medidas extraordinarias relacionadas con el ejercicio de la función electoral, especificando en el Anexo respectivo, que una de las actividades que se vería afectada con la suspensión de plazos sería la presentación del Informe de Seguimiento, indicando que el aplazamiento de su presentación, no constituiría una afectación sustantiva.

No obstante, el informe que se presenta da cuenta de las acciones que se han implementado para dar cumplimiento a los Acuerdos y Resoluciones emanados de este Consejo General con corte al **13 de diciembre de 2020**.

A partir de la instrumentación de la herramienta informática, el reporte de avances ha aumentado de manera significativa, logrando actualizar el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del órgano superior de dirección.

Lo anterior, puede apreciarse en las siguientes gráficas:





En las siguientes páginas se reporta el avance de cumplimiento de los compromisos emanados de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General, correspondiente a los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

- **Año 2014**

De las 49 sesiones celebradas en el año 2014, se generaron **817** compromisos, de los cuales 815 están cumplidos y dos en proceso de cumplimiento. VÉASE GRÁFICOS A1 Y A2

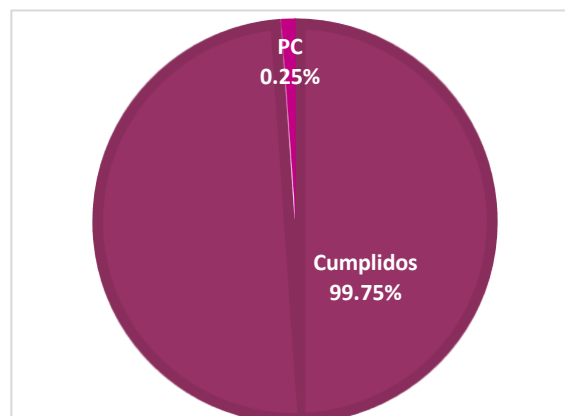
GRÁFICO A1

SESIONES 2014	
ORD	EXT
4	45

2014		
Total	C	PC
817	815	2
	99.75%	0.25%

C = Cumplidos PC = Proceso de cumplimiento

GRÁFICO A2



## SEGUIMIENTO

Referente a los dos compromisos **en proceso de cumplimiento**<sup>1</sup>, éstos se encuentran a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración.

GRÁFICO A3

PC TOTAL	DEA
2	2

PC = Proceso de cumplimiento

<sup>1</sup> El detalle de los compromisos y el reporte de cumplimiento se desglosa en el Anexo del presente Informe.

- **Año 2015**

De las 72 sesiones celebradas en el año 2015, se generaron **1,997** compromisos, de los cuales 1,996 están cumplidos y un asunto en proceso de cumplimiento. VÉASE GRÁFICO B1 Y B2

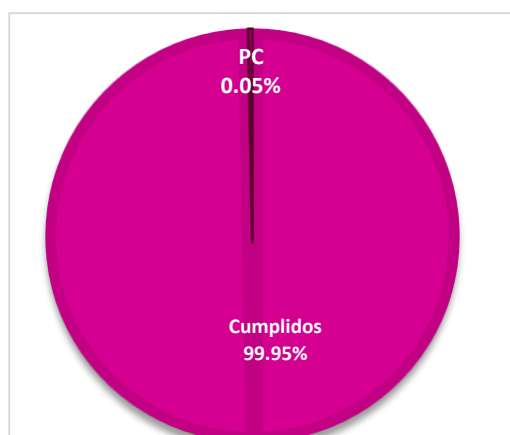
GRÁFICO B1

SESIONES 2015	
ORD	EXT
9	63

2015		
Total	C	PC
1997	1996	1
	99.95%	0.05%

C = Cumplidos PC = Proceso de cumplimiento

GRÁFICO B2



## SEGUIMIENTO

El asunto en **proceso de cumplimiento**<sup>2</sup>, se encuentra a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración.

GRÁFICO B3  
COMPROMISOS

PC TOTAL	DEA
1	1

PC = Proceso de cumplimiento

<sup>2</sup> El detalle de los compromisos y el reporte de cumplimiento se desglosa en el Anexo del presente Informe.

- **Año 2016**

De las 59 sesiones celebradas en el año 2016, se generaron **1,846** compromisos, de los cuales 1,842 están cumplidos y cuatro en proceso de cumplimiento. VÉASE GRÁFICO C1 Y C2

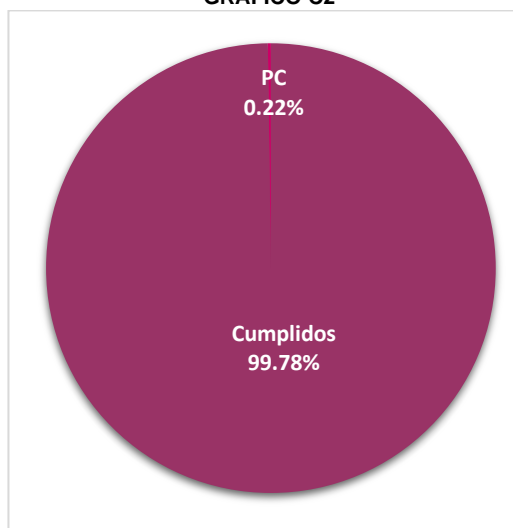
GRÁFICO C1

SESIONES 2016		
ORD	EXT	ESP
4	54	1

2016		
Total	C	PC
1846	1842	4
	99.78%	0.22%

C = Cumplidos      PC = Proceso de cumplimiento

GRÁFICO C2



## SEGUIMIENTO

Referente a los cuatro compromisos **en proceso de cumplimiento**<sup>3</sup>, éstos están distribuidos de la siguiente manera:

GRÁFICO C3  
COMPROMISOS

PC TOTAL	DECEYEC	DEA	UTF
4	2	1	1

PC = Proceso de cumplimiento

<sup>3</sup> El detalle de los compromisos y el reporte de cumplimiento se desagrega en el Anexo del presente Informe.



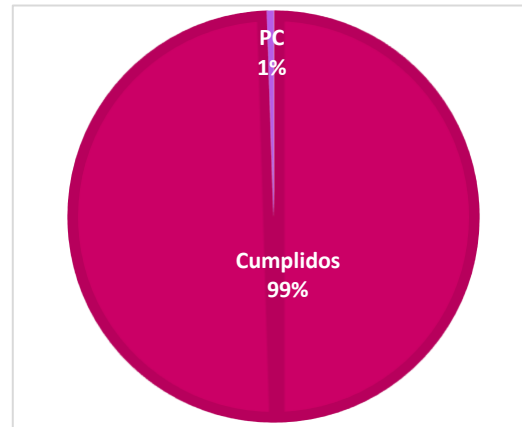
- **Año 2017**

De las 54 sesiones celebradas en el año 2017, se generaron **1,446** compromisos, de los cuales 1,439 están cumplidos, y siete en proceso de cumplimiento. VÉASE GRÁFICO D1 Y D2

GRÁFICO D1

SESIONES 2017	
ORD	EXT
7	47

GRÁFICO D2



2017		
Total	C	PC
1446	1439	7
	99%	1%

C = Cumplidos    PC = Proceso de cumplimiento    P = Pendientes

## SEGUIMIENTO

De los **siete** asuntos en **proceso de cumplimiento**, éstos están distribuidos de la siguiente manera:

GRÁFICO D3  
COMPROMISOS

PC	UTF	DS-UNICOM
7	6	1

PC = Proceso de cumplimiento

- **Año 2018**

De las 47 sesiones celebradas en el año 2018, se generaron **3,662** compromisos, de los cuales 3,599 están cumplidos, 41 en proceso de cumplimiento y 22 asuntos pendientes. VÉASE GRÁFICO E1 Y E2

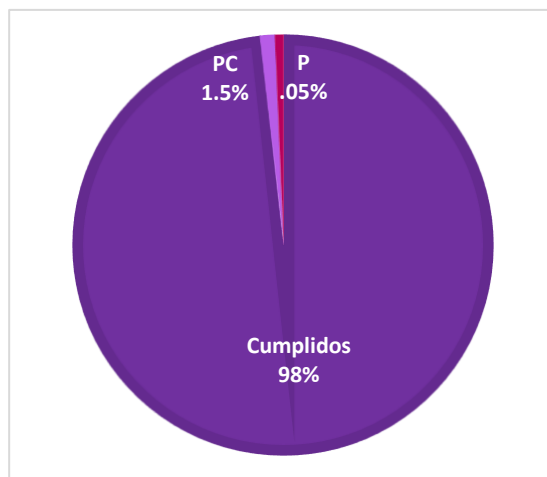
GRÁFICO E1

SESIONES 2018		
ORD	EXT	ESP
8	38	1

2018			
Total	C	PC	P
3662	3599	41	22
	98%	1.5%	.05%

C = Cumplidos    PC = Proceso de cumplimiento    P = Pendientes

GRÁFICO E2



## SEGUIMIENTO

De los **41** asuntos en **proceso de cumplimiento**, éstos están distribuidos de la siguiente manera:

GRÁFICO E3  
COMPROMISOS

PC	DIRECCIONES EJECUTIVAS	UNIDADES TÉCNICAS
41	22	19

PC = Proceso de cumplimiento

Por otra parte, los **22** compromisos **pendientes**<sup>4</sup> se encuentran a cargo de unidades técnicas del Instituto.

GRÁFICO E4  
COMPROMISOS

P	UNIDADES TÉCNICAS
22	22

P = Pendientes

<sup>4</sup> El detalle de los compromisos y el reporte de cumplimiento se desglosa en el Anexo del presente Informe

- **Año 2019**

De las 39 sesiones celebradas en el año 2019, se generaron **2,138** compromisos, de los cuales 2,041 están cumplidos, 88 en proceso de cumplimiento y nueve asuntos pendientes. VÉASE GRÁFICO F1 Y F2

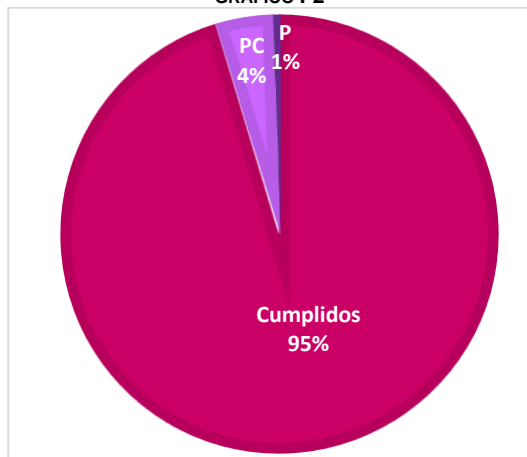
GRÁFICO F1

SESIONES 2019	
ORD	EXT
4	35

2019			
Total	C	PC	P
2138	2041	88	9
	95%	4%	1%

C = Cumplidos    PC = Proceso de cumplimiento    P = Pendientes

GRÁFICO F2



## SEGUIMIENTO

De los **88** asuntos *en proceso de cumplimiento*, éstos están distribuidos de la siguiente manera:

GRÁFICO F3  
COMPROMISOS

PC	DIRECCIONES EJECUTIVAS	UNIDADES TÉCNICAS
88	20	68

PC = Proceso de cumplimiento

Por otra parte, los **nueve** compromisos *pendientes*<sup>5</sup> se encuentran distribuidos de la manera siguiente:

GRÁFICO F4  
COMPROMISOS

P	DIRECCIONES EJECUTIVAS	UNIDADES TÉCNICAS
9	1	8

P = Pendientes

<sup>5</sup> El detalle de los compromisos y el reporte de cumplimiento se desglosa en el Anexo del presente Informe

- **Año 2020**

De las 40 sesiones celebradas al 18 de noviembre de 2020, se han generado **1,778** compromisos, de los cuales 1,084 están cumplidos, 457 en proceso de cumplimiento y 237 asuntos pendientes. VÉASE GRÁFICO G1 Y G2

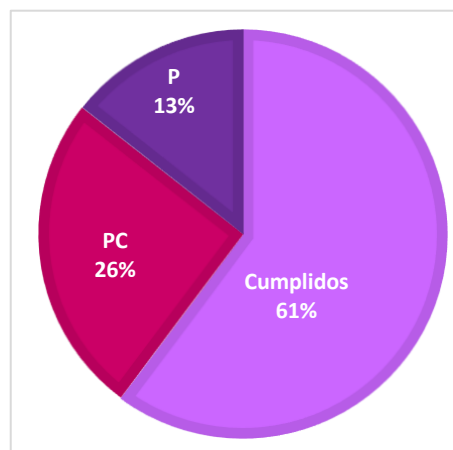
GRÁFICO G1

SESIONES 2020	
ORD	EXT
4	36

2020			
Total	C	PC	P
1778	1084	457	237
	61%	26%	13%

C = Cumplidos    PC = Proceso de cumplimiento    P = Pendientes

GRÁFICO G2



## SEGUIMIENTO

De los **457** asuntos **en proceso de cumplimiento**, éstos están distribuidos de la siguiente manera:

GRÁFICO G3  
COMPROMISOS

PC	DIRECCIONES EJECUTIVAS	UNIDADES TÉCNICAS	SE
457	98	349	10

PC = Proceso de cumplimiento

Por otra parte, los **237** compromisos **pendientes**<sup>6</sup> se encuentran distribuidos de la manera siguiente:

GRÁFICO G4  
COMPROMISOS

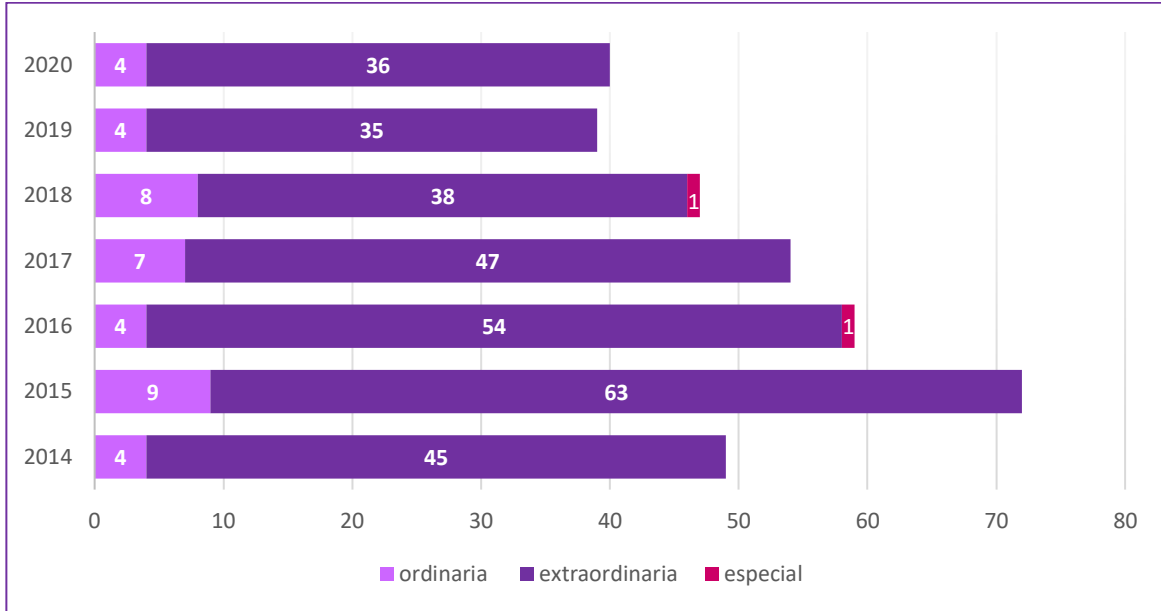
P	DIRECCIONES EJECUTIVAS	UNIDADES TÉCNICAS
237	90	147

P = Pendientes

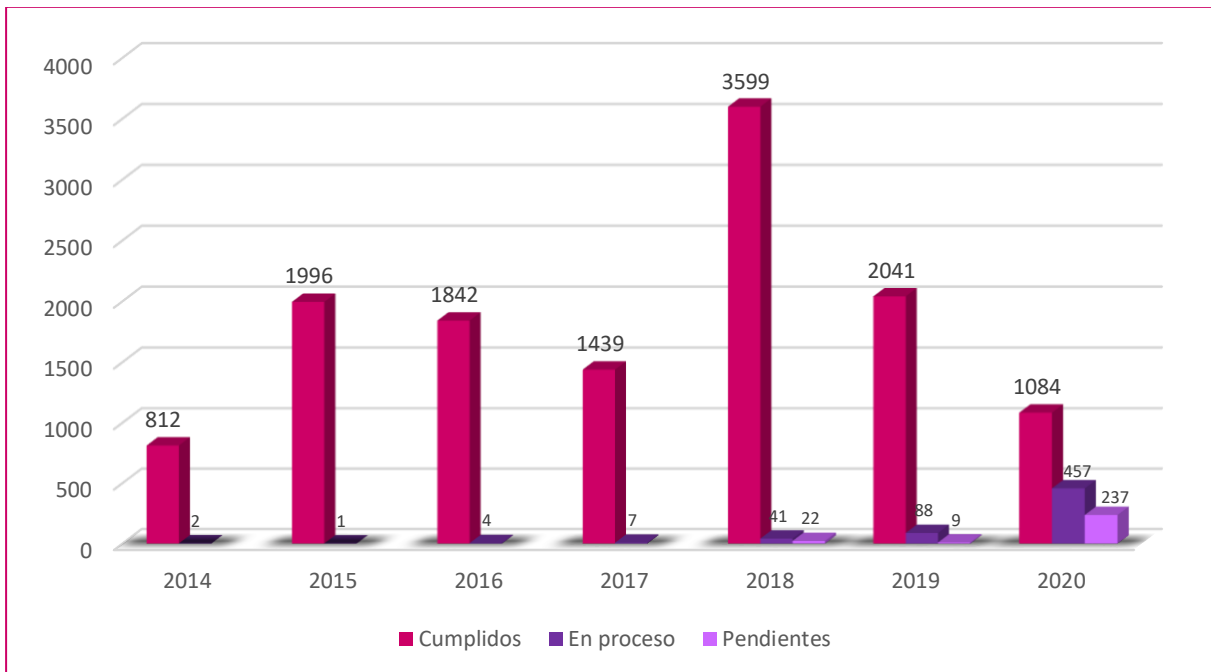
<sup>6</sup> El detalle de los compromisos y el reporte de cumplimiento se desagrega en el Anexo del presente Informe.

### III. REPORTE GENERAL

#### SESIONES INE



#### COMPROMISOS INE



#### IV. CUADRO DE INCIDENCIAS EN EL COBRO DE MULTAS

- **Resolución INE/CG27/2014**

Referente al cobro de multas de las personas morales sancionadas en el expediente citado a rubro, con fecha de corte al 13 de diciembre de 2020 la multa se encuentra en control de cobro del SAT. (VÉASE CUADRO 1)

**CUADRO 1**

No.	PERSONA MORAL	IMPORTE DE LA SANCIÓN	ESTATUS
1	GLORIA HERMINIA ENCISO POWER XEHC-AM-1590	\$ 8,767.28	En control de cobro del SAT.

- **Resolución INE/CG110/2015** (Expediente SCG/PE/MORENA/CG/30/INE/46/2014 y ACUMULADOS)

En relación con las personas físicas y morales que fueron sancionadas en el expediente citado a rubro, con fecha de corte al 13 de diciembre de 2020, una multa se encuentra en control de cobro del SAT. En el caso de la segunda multa, fue cancelado el procedimiento de ejecución de cobro por insolvencia económica del deudor. (VÉASE CUADRO 2)

**CUADRO 2**

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL	IMPORTE DE LA SANCIÓN	ESTATUS
1	Carlos de Jesús Quiñones Armendáriz:	\$47,721.76	En control de cobro del SAT
2	Patronato Cultural Monclova, A.C.:	\$6,886.20	No pagado, el SAT cancela el procedimiento administrativo de ejecución de cobro en contra del sujeto sancionado por determinar su insolvencia económica.